



La evaluación del impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial

**Comité de Evaluación
Madrid, 30 de noviembre de 2016**

Milagros Paniagua (IEF)

Art. 56.3 RDC

Durante el período de programación, la autoridad de gestión garantizará que se lleven a cabo **evaluaciones** de cada programa, en especial para estimar su **eficacia, eficiencia e impacto**, basándose en el **plan de evaluación**, y que toda evaluación esté sujeta al seguimiento adecuado, de acuerdo con las normas específicas de los Fondos. Durante el período de programación deberá evaluarse por lo menos una vez la manera en que la ayuda de los Fondos EIE ha contribuido a los objetivos de cada prioridad. Todas las evaluaciones serán examinadas por el comité de seguimiento y enviadas a la Comisión.



Ev. Ex post 2007-2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
El impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial (ES-001-Exp- C)										

¿Qué es la evaluación de impacto?



Las preguntas que responde una evaluación de impacto de una política en general son:

- ¿Cuál sería la situación si la intervención no hubiera tenido lugar?
- ¿Las mejoras que se han producido en las empresas son el resultado directo de la participación en el programa?

Medición de resultados

¿Cómo podemos medir los resultados de una intervención?
(pensar por ejemplo en las ventas de una empresa)

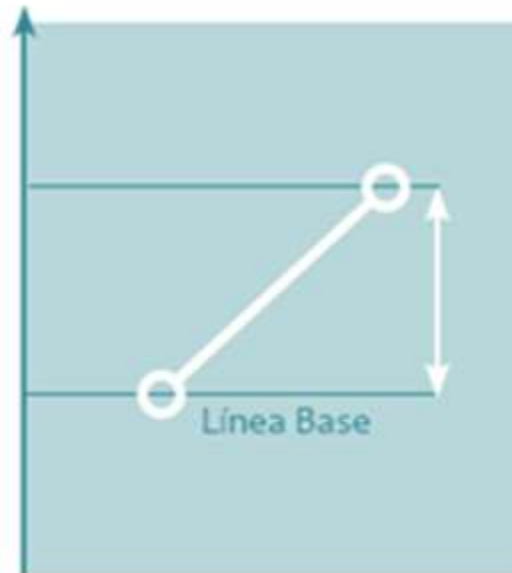
El éxito del gestor no depende sólo de lo que haya hecho él

Indicador



Antes del Proyecto Después del Proyecto

Indicador



Antes del Proyecto Después del Proyecto

Indicador

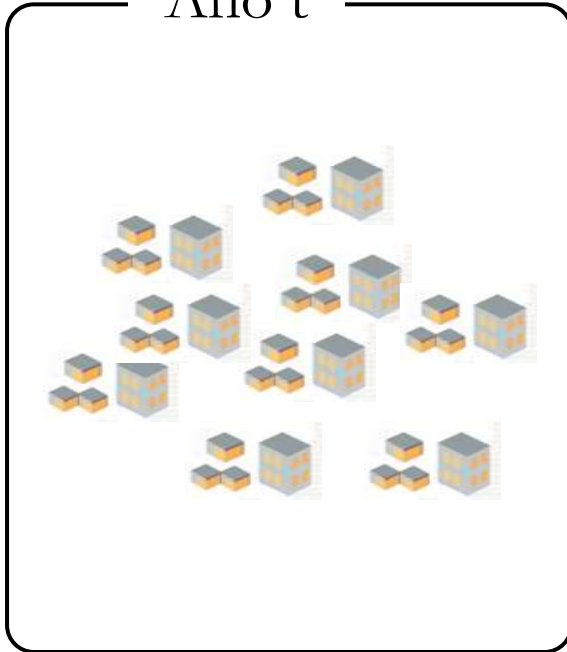


Antes del Proyecto Después del Proyecto

Ejemplo (I)

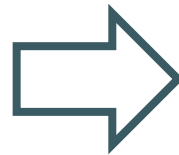
Ejemplo inventado

Año t

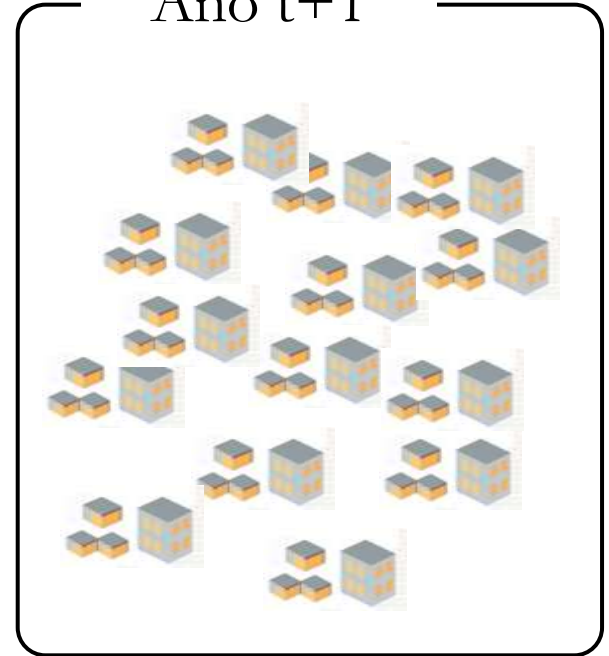


Ventas al exterior (como porcentaje del PIB) = 23,5%

PROGRAMA
orientado a
potencial el carácter
exportador de las
empresas



Año t+1



Ventas al exterior (como porcentaje del PIB) = 22%

Ejemplo (II)

Las ventas al exterior la realizan habitualmente 1 millón de empresas, pero el gestor público prefiere destinarlo a las PYMEs (20.000). Sin embargo sólo dispone de 2 millones de euros que, teniendo en cuenta el coste del programa, puede beneficiar como máximo a 4.000 PYMEs (20%).

Tras la participación en el programa resultó que 3.000 PYMEs empezaron a vender en el exterior (el 75% de las PYMEs participantes)

Si el **indicador de resultado es ahora venta al exterior de las PYMEs beneficiarias reales** nos dice que **LA POLÍTICA HA FUNCIONADO SATISFACTORIAMENTE**

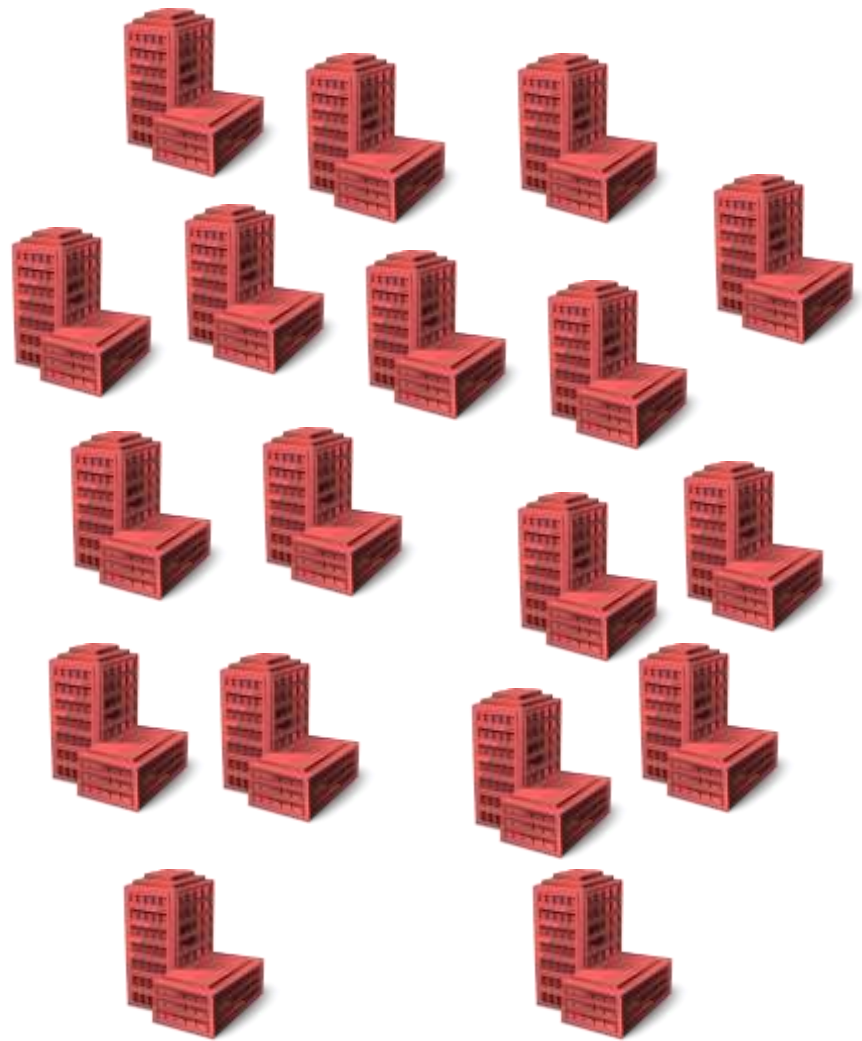
Pero también puede ocurrir que el “tremendo éxito” de la política al utilizar un resultado entre las PYMEs beneficiarias no esté teniendo en cuenta que las que han participado en el programa eran las menos preparadas para exportar y por tanto la política ha sido muy útil → **EVALUACIÓN DE IMPACTO (efecto neto)**

Evaluación de impacto

El impacto de un programa es la diferencia entre los resultados que los beneficiarios tienen después de su participación y los resultados que esos mismos beneficiarios hubieran tenido de no haber participado en el programa.

Para ello necesitamos conocer el CONTRAFCTUAL (que no se puede calcular y hay que estimarlo a partir de un grupo de CONTROL)

Contrafactual



Técnicas de evaluación de impacto

- **Diseño experimental (no problemas de sesgo):**
 - Diferencia de medias.
- **Diseño cuasi-experimental (sesgo de selección):**
 - Diferencia en diferencias (dif in dif)
 - Métodos de emparejamiento (PSM)
 - Variables instrumentales
 - Regresión en discontinuidad

Volviendo a la ficha de esta evaluación

Las preguntas de evaluación	<p>Se plantearán preguntas de evaluación como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿El gasto FEDER en I+D+i ha contribuido a incrementar la productividad de las empresas?• ¿El gasto FEDER en I+D+i ha impulsado la inversión en capital físico en las empresas?• ¿El gasto FEDER en I+D+i ha aumentado la intensidad de investigación y desarrollo de las empresas?• ¿El gasto FEDER en I+D+i ha generado un aumento de las innovaciones de la empresa?• ¿El gasto FEDER en I+D+i ha aumentado la capacidad exportadora de las empresas?• ¿El gasto FEDER en I+D+i ha aumentado el volumen negocio de las empresas?• ¿El gasto FEDER en I+D+i ha contribuido a la diversificación de mercados de destino de las empresas?• ¿El gasto FEDER en I+D+i ha aumentado la competitividad de las empresas?
Metodologías	<p>Evaluación de impacto. Puede aplicarse una evaluación de impacto con contrafactual donde se seleccionará un grupo de PYME que han recibido ayuda FEDER y un grupo que no. Se debe observar si en la variable resultado "gasto en innovación" para cada una de esas empresas está influyendo el hecho de participar o no.</p>
Datos	<p>Los datos los obtenemos por dos fuentes :</p> <ul style="list-style-type: none">• PITEC: panel seleccionado a partir de las encuestas elaboradas por el INE: "Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas".• Registros administrativos de beneficiarios del FEDER

¿Qué actuaciones FEDER 2007-2013 se tienen en cuenta?

□ De los cuatro PO plurirregionales (POAT, PO Fondo de Cohesión – FEDER, PO Economía del Conocimiento y FT) las actuaciones de apoyo a la I+D empresarial son fundamentalmente en FT

□ Los PO regionales tienen ejes para ayudar a los cuatro tipos de regiones. En convergencia, phasing-in y phasing-out hay dos ejes, el 1 y el 2, bajo los cuales nos quedamos con todos los PO temas salvo los codificados con 06 y 08. En las regiones de competitividad sólo hay un eje, el eje 1.

¿En qué punto se encuentra el trabajo?

- Para las actuaciones anteriores (PO/Eje/PO tema) desde FEDER se seleccionan los siguientes campos: CIF, CCAA, ayuda, total gasto y gasto privado
- El INE cruza esos datos con el PITEC
- El grupo de trabajo FEDER-IEF trabaja en modo seguro desde las instalaciones del INE
- Siguiente paso: depuración y construcción de una base de datos creíble con información de beneficiarios y no beneficiarios (eliminación de los falsos controles)

Gracias por vuestra atención

milagros.paniagua@ief.minhafp.es